

DECRETO N° **4536**
TEMUCO, **04 DIC. 2019**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°58 de fecha 07 de enero de 2019, que aprueba el Programa Adulto Mayor para el año 2019.
- 3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- La ley N°19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de generar para los clubes de adulto mayor, instancias de recreación, sociabilización y conocimiento entre ellos y el medio ambiente.
- 2.- La ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

- 1.- Apruébese los siguientes servicios de Traslado de pasajeros a realizarse por el Programa Adulto Mayor, que serán ejecutadas en el mes de diciembre de 2019.

| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la Actividad | Servicio de Traslado de Pasajeros diciembre 2019 |
| Objetivo General | Servicio de traslado de Organizaciones de Adultos Mayores, con una cobertura a 367 clubes aproximadamente. |
| Objetivo Especifico | Facilitar un bus de traslado para los Clubes de Adulto Mayor que solicitan este servicio para el desarrollo de sus actividades recreativas y de esparcimiento, contribuyendo a la organización y participación de los adultos mayores en actividades de su interés. |
| N° pasajeros | 92 pasajeros |
| Fecha ejecución | Diciembre de 2019 |
| Gastos Programados | \$906.750.- el que se detalla de la siguiente forma: Servicio de Traslado de Pasajeros correspondiente al mes de diciembre de 2019. |
| Evidencia de la Actividad | Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros. |

Servicio de Traslado de Pasajeros correspondiente al mes de diciembre de 2019.

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre de la Asociación | Cam "Primavera" |
| Motivo del Viaje | Distracción y recreación |
| N° de Pasajeros | 30 |
| Fecha Servicio | 14/12/2019 |
| Destino | Cheuquen |
| Gastos Programados | \$ 299.325 |
| Evidencias del Servicio | Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros. |

1940561



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre de la Asociación | Cam "Rayen de Lircay" |
| Motivo del Viaje | Distracción y recreación |
| N° de Pasajeros | 35 |
| Fecha Servicio | 14/12/2019 |
| Destino | Panguipulli/ Playa Choshuenco |
| Gastos Programados | \$ 393.900 |
| Evidencias del Servicio | Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros. |

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre de la Asociación | Cam "Vida Plena" |
| Motivo del Viaje | Distracción y recreación |
| N° de Pasajeros | 27 |
| Fecha Servicio | 27/12/2019 |
| Destino | Licanray |
| Gastos Programados | \$ 213.525 |
| Evidencias del Servicio | Factura, Orden de Compra, Planilla Control de Pasajeros. |

2.- Impútese los gastos originados por el presente Decreto al centro de costos 14.12.01 "Programa Adulto Mayor", ítem 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del presupuesto municipal 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL




MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE



KKP/MGS/LLCH/MCJR/sab

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Oficina de Partes

